

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Marzo del 2015

Señores  
VIATRI S.A.  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros, Informes, Anexos de la Compañía VIATRI S.A., por el ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2014 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros y anexos, tengo las siguientes observaciones:

- Una vez revisados los Estados Financieros del año 2014, se verifico que la información este con sus respectivos soportes, y de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera.
- Cabe destacar que para el periodo fiscal del año 2014, el paquete accionario cambio, ingresando como accionista mayoritario el Sr. Samuel Felman Esperanza, con un total de 401 acciones.
- La información Financiera, se mantiene actualizada.
- No tenemos más observaciones que informar, encontramos que el Administrador ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



C.P.A. Alexandra Alvarado Robalino  
Comisario  
C.C. # 0912501129